MEDIO: PORTAL POLÍTICOS AL DESNUDO

FECHA: 25/MAYO/2024

Comunicación Financiera

Políticos Al Desnudo

Coahuila muestra un desempeño financiero adecuado: Fitch

25 de mayo de 2024 Redacción Políticos

La agencia ratificó su calificación nacional de largo plazo en "A-(mex)", cuya perspectiva crediticia es Estable.

Un desempeño financiero adecuado de Coahuila en el 2023 provocó que Fitch Ratings ratificara su calificación nacional de largo plazo en "A-(mex)", cuya perspectiva crediticia es Estable.

"La ratificación de la calificación considera un desempeño financiero adecuado, con un balance operativo (BO) estable en 2023, como resultado de un crecimiento del gasto operativo (GO) alineado a la evolución de los ingresos operativos (IO)", explica la agencia en un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

De acuerdo con las expectativas y a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, añade, Coahuila liquidó en tiempo y forma la deuda de corto plazo, al completarla tres meses antes del cambio de administración.

Además, en noviembre pasado, el estado llevó a cabo el refinanciamiento de su deuda directa de largo plazo, mejorando así los términos y condiciones. En consecuencia, las métricas de sostenibilidad de la deuda se han mantenido en niveles similares a sus pares de calificación.

Perfil del emisor
Coahuila, situado en el norte de México, se conforma de 38 municipios y tiene como capital a Saltillo; el estado colinda al norte con Texas.

Asimismo, es uno de los cinco estados mexicanos con mayores ventas internacionales a Estados Unidos en relación con su PIB estatal (38.4 por ciento).

Debido a su ubicación geográfica y su vocación económica industrial y manufacturera, Coahuila podría beneficiarse eventualmente, según la calificadora, por la relocalización de empresas, principalmente aquellas pertenecientes a los sectores automotriz, acerero y textil.

Evolución estable
Los ingresos operativos de Coahuila están relacionados estrechamente con el desempeño de las transferencias nacionales, ante lo cual, Fitch considera que el marco institucional de asignación de transferencias y su evolución son estables y predecibles.

En el periodo de análisis 2019- 2023, las transferencias federales mostraron una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de -0.2%, inferior al crecimiento del PIB nacional (0.9 por ciento).

En el mismo lapso, estas transferencias provenientes del gobierno federal representaron en promedio 81.2% de los ingresos operativos del estado; éstos presentaron un crecimiento nominal de 10% en 2023 y una TMAC de 5.5 por ciento.

En 2023, los IO de Coahuila se vieron fortalecidos por la recepción de 1,234.4 millones de pesos de la potenciación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), derivado de una recaudación federal participable observada menor a la estimada.

Debilidad
Una de las debilidades de Coahuila es la adaptabilidad de sus debido a la dependencia alta de las transferencias nacionales, una característica estructural de las entidades federativas.

La agencia considera que, en un contexto global, los gobiernos subnacionales en México presentan una capacidad limitada de recaudación local y una autonomía fiscal acotada, lo cual dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor.

En consecuencia, recalca Fitch, la probabilidad de que un aumento adicional de los ingresos cubra al menos 50% de la disminución razonablemente esperada de los ingresos es muy baja, incluso si se utiliza un margen fiscal discrecional hasta la tasa máxima legal permitida y se amplía la base gravable.

No obstante, expone que los impuestos se han fortalecido en los últimos años y representaron 9.1% de los ingresos totales en los años 2022 y 2023, indicador superior a la mediana de los estados calificados por Fitch.

Se espera que la recaudación de impuestos mantenga una tendencia positiva, puesto que la tasa del impuesto sobre nómina (ISN) aumentó a 3% desde 2% en 2024.

“Además del beneficio asociado a la posible relocalización de empresas, Coahuila dispone de margen para introducir impuestos estatales similares a los que se han introducido en otros estados, como el impuesto cedular o impuestos ambientales”, asegura la calificadora.